

Concepto de Solvencia

La solvencia es un concepto financiero fundamental que se refiere a la capacidad que tiene una organización para cumplir con todas sus obligaciones financieras en el largo plazo. En términos simples, una entidad es solvente cuando sus activos totales son suficientes para cubrir todos sus pasivos, permitiéndole mantenerse operativa y estable sin poner en riesgo su continuidad. La solvencia no se trata únicamente de tener liquidez inmediata, sino de contar con una estructura financiera sólida que respalde el funcionamiento sostenido de la organización a lo largo del tiempo.

Uno de los indicadores más utilizados para medir la solvencia es el índice de solvencia, el cual se calcula dividiendo el total de activos por el total de pasivos. Si el resultado es mayor a 1, significa que la organización posee más activos que deudas, lo cual es una señal positiva. Por ejemplo, si una cooperativa tiene un índice de solvencia de 1,5, esto indica que por cada dólar que debe, tiene \$1,50 en activos para respaldarlo. En cambio, si el valor es inferior a 1, puede representar una señal de alerta sobre una posible insolvencia futura.

Tener una buena solvencia es clave para mantener la confianza de los socios, inversionistas y entidades reguladoras. En el caso de las cooperativas y organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) establece parámetros de solvencia como parte de su sistema de control y supervisión, ya que este indicador permite evaluar la salud financiera y la sostenibilidad de las instituciones del sector.

